



creamedical

Centro radiológico y estudios de imágenes médicas

Cuidar de ti es lo que hacemos...

DIRECCIÓN: Bolívar y Fernández
CLÍNICA AMBATO
TELÉFONO: 032825697
E-MAIL: creamedicalsa@outlook.com
AMBATO - ECUADOR

INFORME ANUAL DE PRESIDENCIA AÑO 2017

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO RADIOLOGICO DE ESTUDIOS AVANZADOS MÉDICOS TUNGURAHUA CREAMEDICAL S.A.:

Este informe tiene por objeto comunicar las principales actividades del periodo 2017 de la Compañía CREAMEDICAL S.A.; aclarando que mis funciones las vengo desempeñando desde el 06 de Noviembre del 2017, fecha en que fue inscrito el nombramiento de Presidenta Ejecutiva en el Registro Mercantil de Ambato, bajo en N° de Inscripción 922, con este antecedente se aclara que empecé a laborar para la Empresa a finales de este período, pero como representante legal de la misma procedo a dar cumpliendo con la entrega del presente informe; mismo que se lo realiza cumpliendo con todas las normas legales establecidas en la Ley de Compañías vigente; en mi calidad de Presidenta Ejecutiva y Representante Legal de la Compañía, de lo que he revisado se evidencia lo siguiente:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Una vez revisados los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, mismo que han sido llevados de conformidad con las respectivas disposiciones legales; se observa que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración, a todas las disposiciones tomadas por este organismo.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017:

Una vez realizado el respectivo análisis, se puede determinar que de la revisión de las Actas de la Junta General de Accionistas no hay objetivos planteados; además, en el informe de la Presidencia Ejecutiva se plantea recomendaciones, que no se han tomado en cuenta debido a que los balances del 2016 todavía no han sido aprobados en Junta General de Accionista. Pero se puede terminar lo siguiente:

- No se ha elaborado ningún plan estratégico para definir objetivos;
- No se ha establecido políticas para la evaluación del desempeño de los colaboradores; y,
- Se contrata un seguro para los equipos médicos, con MAPFRE ATLAS Compañía de Seguros S.A. para el período Septiembre 2017 a Septiembre 2018.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017:

- En el mes de agosto de 2015, la Compañía entra en un proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, esta última designa como Interventor al Sr. Ingeniero Nicolás Cabanilla, quien con su valioso esfuerzo y el saber guiarnos a logrado que se cumplan con las obligaciones legales, laborales, tributarias y societarias a las que se encuentra obligada la Compañía y a la implementación de



las Normas Internacionales de Contabilidad NIIFs; proceso que se levanta luego de la aprobación de los Estados Financieros 2015 en la Junta General de Accionista el 18 de Mayo del 2018, y la respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución N° SCVS-IRA-2018-00515, del 29 de Junio del 2018; quedando pendientes la entrega de Títulos a los Accionistas y el cumplimiento de las obligaciones societarias y financieras de los años 2016 y 2017 respectivamente; con fecha 19 de septiembre del 2018, se procede a cancelar las obligaciones financiera que se mantiene por un valor de \$1,371.64 correspondiente al capital del Título de Crédito N° 5A-009070 del 2016 por un valor de \$688,01 y del Título de Crédito N° 5A-009071 del 2017 por un valor de \$683,63; acogiéndonos al beneficio que promulga la Ley de Fomento Productivo con la remisión de intereses, multas y recargos;

- En la Junta General de Accionistas de fecha 09 de febrero del 2017, se conoce y resuelve sobre varios actos y contratos efectuados en años anteriores que no habían sido aprobados por la Junta; y, se nombra como Gerente General al Ing. José Efraín Caicedo Gavilanes;
- En la Junta General de Accionistas de fecha 19 de mayo del 2017, se aprueba la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición a las NIIF para las Pymes, correspondiente a los años 2010 y 2011; y, se acepta la renuncia de la Presidenta Ejecutiva Sra. Gladys Susana Palacios Bonilla, quedando vacante este puesto;
- En la Junta General de Accionistas de fecha 03 de julio del 2017, se nombra como Presidente Ejecutivo al Ing. Marcelo Mejía Morales; y, como Gerente General al Ing. Gilberto Fabricio Navas Ayala;
- En la Junta General de Accionistas de fecha 25 de octubre del 2017, se nombra como Presidenta Ejecutiva a mi persona; y, se difiere la Junta para el 30 de octubre del mismo año, en donde ratifica y convalida las decisiones tomadas en la Junta del 8 de abril del 2014;
- En la Junta General de Accionistas de fecha 30 de noviembre del 2017, se remueve de sus funciones de Gerente General al Ing. Gilberto Fabricio Navas Ayala y se nombra en su lugar al Ing. Diego Fernando Naula Ureña; y,
- La compañía cumplió con todos los registros de propiedad intelectual.

4. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS, MATERIALES E INSUMOS MÉDICOS Y SOFTWARE:

Con respecto al giro del negocio se han realizado las siguientes adquisiciones:

- Por Equipo Informático 1 CPU, para el PACS VISUALMEDICA, porque se necesita un mayor almacenamiento, por un valor de \$918.40 ;
- Por maquinaria: 1 transformador en seco 380/220YD 75KVA, por el valor de \$6,110.80; se reemplaza la copiadora existente, misma que nos cogen como parte de pago más una diferencia de \$2,000.00 adicionales; 1 calentador Gel por un valor de \$280.00;



creamedical

Centro radiológico y estudios de imágenes médicas

Cuidar de ti es lo que hacemos...

DIRECCIÓN: Bolívar y Fernández
CLÍNICA AMBATO
TELÉFONO: 032823697
E-MAIL: creamedicalsa@outlook.com
AMBATO – ECUADOR

- Por muebles y enseres: 2 puertas de vidrio templado por un valor de \$3,999.99; y, 7 puertas plomadas por un valor de \$4,733.50;
- Por adecuaciones, traslados e instalaciones nuevas un valor de \$46,024.47;
- Por concepto de suministros, materiales e insumos médicos, por un valor de \$14,803.19;
- Por mantenimiento y reparación de equipos médicos, por un valor de \$36,258.34, a los siguientes proveedores: Viat Cía. Ltda. mantenimiento preventivo trimestral del RX y tomógrafo; Viennatone S.A. mantenimiento preventivo y correctivo trimestral del densitómetro; Sindmed Cía. Ltda. mantenimiento preventivo anual del panorámico dental y el mamógrafo; Ing. Jimmy Celi mantenimiento del digitalizador; Ing. Torres Rodríguez Oscar Marcelo, mantenimiento a los reguladores y UPS; y, Ing. Altamirano Coronel Carlos Xavier, mantenimiento a todos los equipos del octubre; y,
- La compañía realizó todos los registros y pagos correspondientes a permisos, programas y licencias que corresponden al giro del negocio; a excepción de la Patente Municipal, misma que se encuentra en trámite de rebaja por la pérdida obtenida en este período.

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL:

En el año 2017, la actividad del personal queda distribuida de la siguiente manera:

- Ing. Paulina Díaz, auxiliar contable y recepcionista, 8 horas diarias, todo el año;
- Ing. Walter Enríquez, asistente administrativo, 8 horas diarias, hasta el 31 de enero del 2017;
- Tglo. Zandra Guevara, para RX y Tomografía, 4 horas diarias, todo el año;
- Tglo. Juan Quiroz, para RX y tomografía, 8 horas diarias, todo el año;
- Dr. Oswaldo Redrobán, Contador General, 4 horas diarias, todo el año;
- Lic. Rodrigo Sánchez, para RX y tomografía, 4 horas diarias, todo el año;
- Dra. Lorena Erazo, Médico Radiólogo, 8 horas diarias, todo el año;
- Sra. Gladys Susana Palacios Bonilla, Presidenta Ejecutiva, hasta el 5 julio;
- Ing. Marcelo Mejía Morales, Presidente Ejecutivo, desde el 6 de julio hasta el 5 noviembre;
- Abg. Mónica Patricia Arellano Carvajal, , Presidenta Ejecutiva, desde el 6 de noviembre;
- Lcda. María Fernanda Hidalgo Olaya, Gerente General, hasta el 5 de julio;
- Ing. Gilberto Fabricio Navas Ayala, Gerente General, hasta el 27 de diciembre; y,
- Ing. Diego Fernando Naula Ureña, Gerente General, desde el 28 de diciembre.

6. ÁMBITO SOCIAL:

La Compañía, en este año entrega aguinaldos y presentes a los Médicos y colaboradores por un valor de \$1,985.01, con la finalidad de incentivar a nuestros colaboradores; y,



Al personal se le realiza una cena y entrega de presentes por un valor de \$654.61, mismo que se cubre con las multas canceladas por ellos.

7. RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017:

Una vez realizado el análisis y una vez realizada las respectivas correcciones a los libros contables, el ejercicio fiscal 2017 nos muestra la siguiente información económica:

■ Ingresos	:	\$272,455.41
■ Costos y Gastos	:	\$365,913.16
■ Pérdida	:	(\$ 93,457.75)

Con el resultado obtenido se puede evidenciar que existe una pérdida considerable de la Compañía en este período, debido a los gastos que ocasionaron el cambio de instalaciones y la baja de ingresos por la terminación del convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; por lo que no causa:

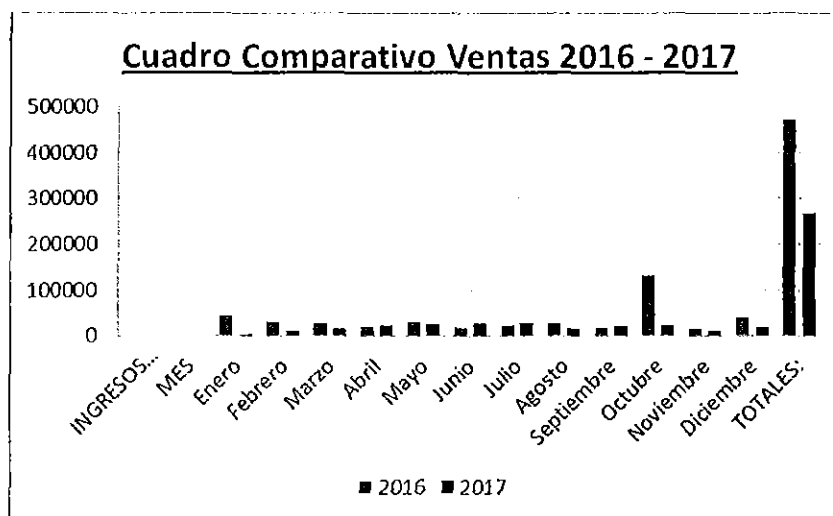
- Impuesto a la Renta;
- Participación a trabajadores (15%); y,
- De acuerdo al Art. 297 de la Ley de Compañías, manifiesta que se debe mantener una Reserva Legal como sociedad anónima correspondiente al 10% de la utilidad contable, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social, valor que equivale a \$5,049.79.

Obteniéndose una pérdida de (\$93,457.75), misma que debe ser asumida por los señores accionistas.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS AÑO 2016 Y 2017:

Para una mejor comprensión de los ingresos obtenidos en el año 2017 se procede a detallar un reporte comparativo de ventas entre el período 2016 y 2017, en el cual se podrá observar la facturación mensual con sus respectivas variables.

INGRESOS MENSUALES CREAMEDICAL S.A.		
MES	2016	2017
Enero	\$ 47.543,21	\$ 6.484,00
Febrero	\$ 34.117,94	\$ 13.757,00
Marzo	\$ 31.717,64	\$ 18.958,67
Abril	\$ 24.822,95	\$ 28.399,59
Mayo	\$ 33.912,42	\$ 30.351,44
Junio	\$ 21.982,00	\$ 31.531,71
Julio	\$ 27.325,58	\$ 31.999,94
Agosto	\$ 31.016,89	\$ 20.056,00
Septiembre	\$ 23.258,50	\$ 25.891,11
Octubre	\$ 135.117,22	\$ 26.285,41
Noviembre	\$ 20.154,47	\$ 14.676,56
Diciembre	\$ 44.627,04	\$ 23.062,00
TOTAL	\$ 475.595,86	\$ 271.453,43



Con la información obtenida se puede señalar que las ventas del año 2017 en relación al año 2016, reducen en un 42,92%, tomando en cuenta que ya no se contaba con el convenio con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se reducen las atenciones particulares por parte de los médicos que usualmente direccionaban a sus pacientes y por el cambio de instalaciones hasta que los pacientes nos ubiquen nuevamente; porcentaje que constituye una reducción alta tomando en cuenta lo antes señalado.

A continuación se presenta un detalle de cada uno de los estudios realizados en el año 2017, información que se muestra en volumen de atenciones e ingresos percibidos:

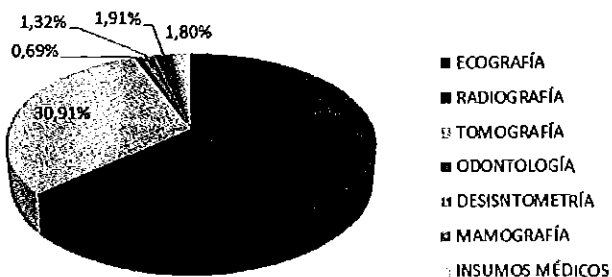
VENTAS POR NÚMEROS DE ESTUDIO 2017 - CREAMEDICAL S.A.							
Enero	110	43	1	0	1	0	43
Febrero	146	103	39	1	3	0	16
Marzo	229	146	9	9	7	6	52
Abril	240	126	39	13	8	9	28
Mayo	243	122	116	14	30	23	25
Junio	290	131	56	14	13	15	29
Julio	237	112	45	8	15	9	10
Agosto	201	74	56	15	13	10	13
Septiembre	205	85	45	16	4	8	22
Octubre	181	83	31	8	8	6	8
Noviembre	99	74	28	12	6	6	7
Diciembre	194	89	32	9	16	17	1
TOTAL	2375	1188	497	119	124	109	254



VENTAS POR ESTUDIO 2017 - CREAMEDICAL S.A.							
	ECOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	ODONTOLOGÍA	DENSITOMETRÍA	MAMOGRAFÍA	INSUMOS MÉDICOS
Enero	\$ 3.945,00	\$ 1.900,00	\$ 110,00	\$ -	\$ 30,00	\$ -	\$ 499,00
Febrero	\$ 5.500,00	\$ 3.319,00	\$ 4.365,00	\$ 15,00	\$ 90,00	\$ -	\$ 468,00
Marzo	\$ 8.694,01	\$ 5.955,00	\$ 3.396,66	\$ 135,00	\$ 205,00	\$ 325,00	\$ 248,00
Abril	\$ 17.643,59	\$ 5.490,00	\$ 4.010,00	\$ 205,00	\$ 240,00	\$ 485,00	\$ 326,00
Mayo	\$ 8.765,00	\$ 4.920,00	\$ 14.197,44	\$ 255,00	\$ 880,00	\$ 880,00	\$ 454,00
Junio	\$ 16.202,71	\$ 5.135,00	\$ 8.278,00	\$ 220,00	\$ 345,00	\$ 605,00	\$ 746,00
Julio	\$ 13.637,94	\$ 5.180,00	\$ 12.097,00	\$ 115,00	\$ 435,00	\$ 370,00	\$ 165,00
Agosto	\$ 7.879,00	\$ 3.075,00	\$ 7.707,00	\$ 230,00	\$ 400,00	\$ 525,00	\$ 240,00
Septiembre	\$ 13.936,11	\$ 3.455,00	\$ 7.170,00	\$ 260,00	\$ 110,00	\$ 410,00	\$ 550,00
Octubre	\$ 14.662,41	\$ 3.060,00	\$ 7.663,00	\$ 115,00	\$ 220,00	\$ 305,00	\$ 260,00
Noviembre	\$ 5.891,56	\$ 2.815,00	\$ 4.758,00	\$ 195,00	\$ 180,00	\$ 325,00	\$ 512,00
Diciembre	\$ 7.818,00	\$ 3.125,00	\$ 10.160,00	\$ 135,00	\$ 435,00	\$ 959,00	\$ 430,00
TOTALES:	\$ 124.575,33	\$ 47.429,00	\$ 83.912,10	\$ 1.880,00	\$ 3.570,00	\$ 5.189,00	\$ 4.898,00

VENTAS POR PORCENTAJES 2017 - CREAMEDICAL S.A.							
	ECOGRAFÍA	RADIOGRAFÍA	TOMOGRAFÍA	ODONTOLOGÍA	DENSITOMETRÍA	MAMOGRAFÍA	INSUMOS MÉDICOS
45,89%	17,47%	30,91%	0,69%	1,32%	1,91%	1,80%	100,00%

Cuadro de Ventas por % 2017 - CREAMEDICAL S.A.



Con estos resultados se puede apreciar que el 45,89% de los ingresos de la compañía representan las ecografías, seguido de un 30,91% en tomografías y un 17,47% correspondiente a radiografías. En primera instancia se indica que con la realización de estos 3 tipos de estudio se obtienen el 94,28% de los ingresos totales de la empresa. Además podemos observar que las áreas odontológicas, densitometría, mamografía e insumos médicos complementan los ingresos de la empresa en un 5,72%.

9. ESTADO DE LA EMPRESA:

Al concluirse el período fiscal comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, la Compañía cierra el año de la siguiente manera:

Activos	:	\$ 884,108.51
Pasivos	:	(\$ 329,871.11)
Patrimonio	:	\$ 554,237.40



Dando como resultado un valor referencial por acción de \$ 5,542.37, que es más bajo que el del 2016.

10. RECOMENDACIONES:

- Del resultado del ejercicio fiscal 2017, se ha obtenido una pérdida de (\$93,457.75), valor que *no es nada favorable* para la Compañía, por esta razón se recomienda tomar alternativas para generar una mayor productividad y por ende ingresos para la misma;
- Los pagos a accionistas de dividendos por pagar de años anteriores, se recomienda cancelar de acuerdo al flujo de caja y a la disponibilidad de la empresa;
- Los pagos a terceros de los años 2008 al 2012, se recomienda dejarlos pendientes, mientras se define la mejor alternativa de cancelarlos, una vez que, la Compañía se ponga al día con las obligaciones que mantiene pendientes en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y,
- Los aportes a futuras capitalizaciones, de la misma manera se recomienda capitalizarlos, ya que, con esos ingresos se realizó la adquisición de activos y la Compañía actualmente no está en condiciones de pagarlos.

Agradezco de antemano por la confianza brindada deseo recalcar que, el propósito de quienes conformamos esta noble organización es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestro país y nuestra querida Compañía, en beneficio de nuestros accionistas y de la sociedad a la que brindamos nuestros servicios.

Atentamente,

Abg. Mónica Patricia Arellano Carvajal
PRESIDENTA EJECUTIVA
CREAMEDICAL S.A.